UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 029-2023-FCE-D

Ayacucho, 23 de febrero de 2023

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 324-2023 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señoritas Katherine Layzaa CABRERA ESPINO y Nayda Fiorela CUTIPA CAROY, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: CAJA LIRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD EN MATEMÁTICA CON LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA" DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2023, asesorado por el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora con dictamen S/Nº de fecha 20 de febrero de 2023, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (presidente) y Dr. Heber YACCA POMA (miembro) por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **CAJA LIRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD EN MATEMÁTICA CON LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA" DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2023**, presentado por las señoritas **Katherine Layzaa CABRERA ESPINO y Nayda Fiorela CUTIPA CAROY**, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Dr. Guido A. PÉREZ SÁEZ
Dr. Heber YACCA POMA
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Tesistas
Archivo
CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO HERMOZA ORDAYA
DECANO